

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	60 pesetas.
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán por vía abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil por oficio, exceptuándose según está preveído, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Núm. 1.504

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, acordó adjudicar definitivamente las obras de abastecimiento de aguas del pueblo de Villafranca de Ebro a "Obras y Construcciones Daman", S. A., con domicilio en esta capital, por la cantidad de 563.334 pesetas, debiendo comenzar las obras de referencia dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este acuerdo en este periódico oficial.

Zaragoza, 28 de marzo de 1952.—
El Presidente, Fernando Solano.

Núm. 1.515 bis

Esta Corporación Provincial celebrará sesión extraordinaria urgente en el día 2 de abril, a las doce horas, con el exclusivo objeto de su nueva constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de marzo de 1952.—
El Presidente, Juan Muñoz Salillas.

Núm. 1.516

Para general conocimiento se hace público que la cobranza en volunteria del arbitrio sobre la riqueza agrícola del año agrícola 1950-51, y la de los arbitrios provinciales sobre aguas minero-medicinales, saltos de agua y sobre la producción minera, se efectuará en esta provincia durante el segundo trimestre del año actual, en los mismos lugares y fechas en que se recaudan las contribuciones del Estado.

Zaragoza, 28 de marzo de 1952.—
El Presidente, Fernando Solano.

Núm. 1.517

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 26 del actual se ha publicado anuncio de subasta de un campo sito en Zaragoza (barrio de Montañana, término de "Jarandín"), de 3 hectáreas 3 áreas y 10 centiáreas de extensión, propiedad del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia. El tipo de subasta en alza es de pesetas 181.860. La fianza provisional es de 9.093 pesetas. Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación, en los días y horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 23 de abril próximo, y los pliegos de condiciones, modelo de

proposición y antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Secretaría (Negociado de Hacienda).

Zaragoza, 29 de marzo de 1952.—
El Presidente, Fernando Solano.

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 26 del actual se ha publicado anuncio de subasta para la venta de un campo sito en Zaragoza (barrio de Montañana), término de "Jarandín", de 5 hectáreas 41 áreas 30 centiáreas de extensión, propiedad del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia. El tipo de subasta en alza es de 324.380 pesetas, y la fianza provisional, de 16.239 pesetas. Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación, en días y horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 23 de abril próximo. Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Secretaría (Negociado de Hacienda).

Zaragoza, 29 de marzo de 1952.—
El Presidente, Fernando Solano.

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 26 del actual se ha publicado anuncio de subasta, en dos lotes, de un campo sito en El Burgo de Ebro,

propiedad del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, por el tipo en alza de 850.000 pesetas para el primer lote y 430.000 pesetas para el segundo. La fianza provisional es de 42.500 y 21.500 pesetas para cada uno de dichos lotes, respectivamente. Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación, en los días y horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 23 de abril próximo. Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Secretaría (Negociado de Hacienda).

Zaragoza, 29 de marzo de 1952.—
El Presidente, Fernando Solano.

Núm. 1.476

Centro Coordinador de Bibliotecas

Se anuncia, para su provisión mediante concurso de méritos o examen de aptitudes, 13 plaza de encargado de Biblioteca Pública municipal del Ayuntamiento de Calatorao, con la remuneración de 3.000 pesetas anuales.

El nombrado para el desempeño de ella vendrá obligado a prestar sus servicios con un mínimo de tres horas diarias, por la tarde, a juicio de la Junta Local de la Biblioteca. Percibirá su remuneración con cargo a sus recursos económicos, y en el ejercicio de su función quedará sujeto al régimen determinado en el Reglamento de régimen interno de tal entidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, documentadas, al señor Alcalde-Presidente de dicha Junta Local de la Biblioteca, y las presentará en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el término de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, advirtiéndose que la resolución de este concurso se ajustará igualmente al mencionado Reglamento, y que el orden de preferencia será el siguiente: 1.º Licenciados en Filosofía y Letras. 2.º Maestros nacionales; y 3.º Otros títulos, advirtiéndose que la Junta que ha de resolver se reserva el derecho de valorar los méritos en conjunto o acordar la práctica de alguna prueba si lo estimara conveniente.

La presente convocatoria se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zaragoza, 26 de marzo de 1952.—
El Secretario, Luis Jiménez de Embún.— V.º B.º: El Presidente, Fernando Solano.

SECCION CUARTA

Núm. 1.238

Recaudación de Hacienda

(Continuación. Véase «B. O.» núm. 75)

A Valero Oliván Villagrasa: Un campo en la partida "La Val", de cabida 2 hectáreas 5 áreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Ismael Continente Albalat; por Sur, con camino, y por Este, con Mariano Morales Oliván.

Otro campo en la partida "Las Cabras", de cabida 2 hectáreas 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Joaquín Ezquerro, Miguel Calvete Samper y Municipio; por Sur, con Francisco Jara Toha, Florencio Morales Alós y Alejos Morales Alós; por Este, con Alejandra Samper Alós, y por Oeste, con Pabla Olona Beltrán.

Otro campo en la partida "Valderoseta", de cabida 1 hectárea 92 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte y Sur, con Municipio; por Este, con Elías Albalat Gracia, y por Oeste, con Julián Bosqued Toha.

Otro campo en la partida "La Vuelta", de cabida 3 hectáreas 55 áreas, que linda: Por Norte, con Francisco Rozas Peralta; por Sur, con Municipio; por Este, con camino y Municipio, y por Oeste, con Joaquín Zaballos Lamenca.

A Basilisa Olona Albalat: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 12 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con barranco; por Este, con Pilar Olona Roig, y por Oeste, con Pascual Calvete Pinós.

Otro campo en la partida "Loreta San Antonio", de cabida 1 hectárea 3 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Emiliano Bonet Rodes y Concepción Olona Albalat; por Sur, con camino; por Este, con Municipio, y por Oeste, con Emiliano Bonet Rodes y Municipio.

Otro campo en la partida "Valderoseta", de cabida 1 hectárea 56 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Julián Bosqued Toha; por Sur y Oeste, con Concepción Olona Albalat, y por Este, con Luciano Villagrasa Calvete.

Otro campo en la partida "Val de Barrancos", de cabida 1 hectárea 87 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con Municipio; por Este, con Asunción Pelay Olona, y por Oeste, con Asunción Pelay Olona y Ricardo Palacio Escuer.

Otro campo en la partida "Las Forcas", de cabida 88 áreas 20 centiáreas, que linda: Por Norte, con Asunción

Pelay Olona, Pedro Samper Bull y herederos de Vicente Lucea; por Sur, con Angel Olona Abadías; por Este, con Bernardo Villagrasa Samper, y por Oeste, con Angel Olona Abadías y camino.

Otro campo en la partida "Marté", de cabida 2 hectáreas 23 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Adoración Samper Calvete; por Sur y Este, con Concepción Olona Albalat.

A herederos de Mariano Palacios Escuer: Un campo en la partida "Farle", de cabida 2 hectáreas 32 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Manuel Samper Samper (herederos); por Sur, con Faustino Calvete Gericó; por Este, con María Palacio Toha, y por Oeste, con Faustino Calvete Gericó y camino.

Otro campo en la partida "La Vai Alta", de cabida 3 hectáreas 7 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Santiago Olona Alós; por Sur, con Municipio; por Este, con Angel Marín Corralé, y por Oeste, con Justa Taules Pugeo y Angel Taules Villagrasa.

Otro campo en la partida "Puyalengo", de cabida 2 hectáreas 98 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con herederos de Pascual Serrate Valièn y José Puy Serrate; por Sur, con Herminia Bull Serrate y Josefa Bull Serrate; por Este, con Jesús Beltrán Calvete, y por Oeste, con herederos de Pascual Serrate Valièn y Elías Baidimón.

Otro campo en la partida "Sardera", de cabida 1 hectárea 63 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio y camino; por Sur, con Santiago Alguero Sedo; por Este, con Municipio, y por Oeste, con Valero Escuer Samper y camino.

Otro campo en la partida "Socarrada", de cabida 1 hectárea 5 áreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Cruz Mur Lansac; por Este, con Federico Ezquerro Palacio, y por Oeste, con Faustino Calvete Gericó.

A Francisco Palacio Ferrer: Un campo en la partida "Mosén Maza", de cabida 1 hectárea 5 áreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur y Oeste, con José Alós Alós, y por Este, con Joaquín Calvete Palacio.

Otro campo en la partida "Loreta San Antonio", de cabida 1 hectárea 12 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino y Joaquín Castillo Escuer; por Sur, con Joaquín Castillo Escuer; por Este, con Francisco Palacio Ferrer, y por Oeste, con camino.

Otro campo en la partida "Loreta San Antonio", de cabida 38 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte,

con camino; por Sur, con Alejandro Samper Alós y Carmen Cortés; por Este, con Angel Rozas Solán, y por Oeste, con Alejandro Samper Alós y Francisco Palacio Ferrer.

Otro campo en la partida "Las Dueñas", de cabida 1 hectárea 62 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Adoración Samper Calvete; por Sur, con Mariano Alós Oliván; por Este, con Presentación Calvete Pinós y Julio Jaria Alós, y por Oeste, con Emeterio Calvete Pinós.

A José Palacio Isac: Un campo en la partida "La Val", de cabida 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con barranco; por Sur, con camino; por Este, con Demetrio Peralta Serrad, y por Oeste, con Valeriana Vallés Val.

Otro campo en la partida "Mosén Maza", de cabida 63 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Joaquín Castillo Escuer; por Este, con Dionisio Lagunas Puyades, y por Oeste, con María Palacio Toha.

Otro campo en la partida "Mosén Maza", de cabida 1 hectárea 50 áreas; que linda: Por Norte, con Joaquín Calvete Palacio; por Sur, con camino; por Este, con Dionisio Lagunas Puyades, y por Oeste, con José Toha Alós.

Otro campo en la partida "La Espartera", de cabida 90 áreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Hipólito Rivera Isac; por Sur, con Manuela Oliván Casbas, y por Este, con Manuela Oliván Casbas y Municipio.

A Vicente Palacio Jaria: Un campo en la partida "Lupia", de cabida 2 hectáreas 50 áreas, que linda: Por Norte, con Natividad y Vicenta Pelay Olona y Municipio; por Sur, con Municipio, Jesús Villagrasa Alós y Jesús Falceto Lamenca; por Este, con Municipio, y por Oeste, con Francisco Pueyo Zaballos.

A Quiteria Palacio Villagrasa: Un campo en la partida "San Jorge", de cabida 93 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, Este y Oeste, con Municipio, y por Sur, con Quiteria Palacio Villagrasa.

Otro campo en la partida "San Jorge", de cabida 1 hectárea 80 áreas, que linda: Por Norte, con Quiteria Palacio Villagrasa y Municipio; por Sur, con Municipio y carretera; por Este, con Jesús Beltrán Calvete, y por Oeste, con Municipio.

A herederos de Teodosia Pallás Samper: Un campo en la partida "Refuebas", de cabida 1 hectárea 96 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con José Calvete Samper, y por Oeste, con Joaquín Castillo Escuer.

Otro campo en la partida "Las Vilas", de cabida 1 hectárea 53 áreas, que linda: Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con término de Bujaraloz, y por Oeste, con Juan José Gracia Toha.

A Joaquina Pallás Zaballos: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 43 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Genoveva Val Calvete; por Sur, con camino; por Este y Oeste, con Adoración Calvete Samper.

Otro campo en la partida "Vecinal", de cabida 83 áreas 75 centiáreas, que linda: por Norte, con camino; por Sur, con Policarpo Calvete Samper; por Este, con camino, y por Oeste, con Jesús, Rosario y Pascual Ezquerria Peralta.

Otro campo en la partida "Acochón", de cabida 1 hectárea 60 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Municipio; por Este, con Bonifacio Villagrasa Alós, y por Oeste, con Sergio Godina Asín.

Otro campo en la partida "Boboral", de cabida 1 hectárea 12 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con José Rodes Susín; por Sur y Este, con Asunción Pelay Olona, y por Oeste, con herederos de Paulina Gracia Grau.

A Eduardo Pallarés Lacruz: Un campo en la partida "Saladar", de cabida 1 hectárea 48 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Conrado Ferrer Beltrán; por Sur y Este, con Municipio, y por Oeste, con Daniel Rozas Torres Solanot.

Otro campo en la "Roca", sin linderos, de cabida 1 hectárea 5 áreas.

A Ubalda Penén Jaria: Un campo en la partida "Loreta San Antonio", de cabida 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Angel Rozas Solán; por Sur, con camino; por Este, con Adoración Samper Calvete, y por Oeste, con Carmen Campos Lagunas.

Otro campo en la partida "Sardera", de cabida 2 hectáreas 13 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Adoración Samper Calvete y Municipio; por Sur, con camino; por Este, con Ambrosio Morales Villagrasa, y por Oeste, con Municipio y camino.

Otro campo en la partida "Hoyo Marcián", de cabida 2 hectáreas 58 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con municipio; por Este, con Concepción Olona Albalat, José Morales Alós y Municipio, y por Oeste, con Venancia Samper Oliván.

A herederos de Félix Peña Moliner: Un campo en la partida "Matinero", de cabida 2 hectáreas 28 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con Municipio y ca-

mino; por Este, con Venancia Samper Oliván, y por Oeste, con Joaquín Alós Oliver.

Otro campo en la partida "Matinero", de cabida 1 hectárea 93 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con María Palacio Toha; por Este, con José Puy Salaber, y por Oeste, con Jesús, Rosario y Pascual Ezquerria Peralta.

Otro campo en la partida de "Cabras", de cabida 3 hectáreas 32 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Rosario Val Olona; por Sur, con Juan José Gracia Toha; por Este, con camino, y por Oeste, con herederos de Manuel Olona Palacios y Alicia Olona Pol.

A herederos de Andrés Peralta: Un campo en la partida "Matinero", de cabida 1 hectárea 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Angel Marín Corralé; por Sur, con Emilio Taules Borao; por Este, con Municipio, y por Oeste, con Angel Marín Corralé y Municipio.

A herederos de Jesús Peralta Grau y Pilar Samper: Un campo en la partida "Eras Altas", de cabida 20 áreas y 60 centiáreas, que linda: Por Norte, con Alicia Olona Pol; por Sur y Este, con camino, y por Oeste, con Manuela Samper Olona.

A Demetrio Peralta Serrat y Jesús Solán Peralta: Un campo en la partida "Eras Bajas", de cabida 26 áreas, que linda: Por Norte, con Benito Villagrasa Escuer; por Sur, con Agustín Samper Olona; por Este, con Rosario Val Olona, Venancia Samper Oliván y José Castillo Escuer, y por Oeste, con camino.

A Policarpo Peralta Serrad: Un campo en la partida "Faldas del Lugar", de cabida 1 hectárea 88 áreas 75 centiáreas, que linda: por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con camino, y por Oeste, con Policarpo Calvete Samper.

A Celestino Pérez Salinas: Un campo en la partida "El Reguero", de cabida 2 hectáreas 86 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con Santiago García Miguel, y por Oeste, con Santiago García Miguel y Municipio.

A Higinia Pinós Escuer: Un campo en la partida "Farlé", de cabida 2 hectáreas, que linda: Por Norte, con Francisco Val Calvete; por Sur, con Municipio; por Este, con Mariano Escuer Valdovinos, y por Oeste, con Francisco Lapsac Gensor.

A Higinia Pinós Escuer y Mariano Pinós Samper: Un campo en la partida "Acampo Dionisio", de cabida 2 hectáreas 90 centiáreas, que linda: Por Norte, Este y Oeste, con Municipi-

pio, y por Sur, con herederos de Emilio Villagrasa Samper.

A Adoración Pinós Lamenca: Un campo en la partida "Socarrada", de cabida 1 hectárea 6 áreas 25 centiáreas, que linda: por Norte, con Manuel Labrador Gros; por Sur, con camino de viña; por Este, con Victor Carreras Casbas, y por Oeste, con camino del Pozo.

Otro campo en la partida "Valdusán", de cabida 88 áreas 75 centiáreas, que linda: por Norte, con Alejandra Samper Alós y Casilda Samper Samper; por Sur, con Joaquín Zaballós Lamenca; por Este, con Pedro José Val Escuer, y por Oeste, con Municipio.

Otro campo en la partida "San Jorge", de cabida 2 hectáreas 11 áreas 25 centiáreas, que linda: por Norte, con Cristina Beltrán Calvete; por Sur, con Mariano Taules Pugeo; por Este y Oeste, con Municipio.

Otro campo en la partida "Boboral", de cabida 81 áreas 25 centiáreas, que linda: por Norte, con Pilar Olona Roig; por Sur, con Aurora Pinós Lamenca y camino; por Este, con Adoración Pinós Lamenca, y por Oeste, con Simona Ferrer Taules.

Otro campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 22 áreas 50 centiáreas, que linda: por Norte, con Germán Labarta Jaria; por Sur, con Esperanza Solán Palacio; por Este, con camino, y por Oeste, con agüera.

Otro campo en la partida "Eras Bajas", de cabida 9 áreas 80 centiáreas, que linda: por Norte, con Victor Carreras Casbas y Jesús Carreras Pomar; por Sur, con carretera; por Este, con Felipe Morales Oliván, y por Oeste, con Justa Taules Pugeo.

Otro campo en la partida "Puyarrosa", de cabida 1 hectárea 88 áreas 75 centiáreas, que linda: por Norte y Oeste, con herederos de Emilio Villagrasa Samper; por Sur, con Quiteria, Petra y Manuel Lamenca Lamsac y Municipio, y por Este, con Municipio.

A Macario Pinós Morales: Un campo en la partida "Balsa Pedrera", de cabida 16 áreas 40 centiáreas, que linda: por Norte, con Valero Escuer Casanovas y Santiago Alguero Sedo; por Sur, con camino; por Este, con Valero Escuer Casanovas, y por Oeste, con Pascual Calvete Pinós.

A Antolín Playán Palacio: Un campo en la partida "Val Alta", de cabida 1 hectárea 5 áreas, que linda: por Norte, con Laureano Serreta Ferrer; por Sur, con Alejandro Badimón Dieste; por Este, con Dámaso Peña Salillas, y por Oeste, con Mariano Buil Ainoza.

Otro campo en la partida "Val Alta", de cabida 78 áreas 75 centiáreas, que linda: por Norte, con Fulgencio Valián Playán; por Sur, con Silvio Lavilla Buil; por Este, con Jose Pelay Alvarez, y por Oeste, con Segundo Buil Casanovas.

A José Polo García: Un campo en la partida "Reguero", de cabida 1 hectárea 42 áreas 50 centiáreas, que linda: por Norte y Sur, con Municipio; por Este, con Faustino Polo García, y por Oeste, con Juan Morales Villagrasa.

A Manuel Polo Polo: Un campo en la partida "La Vuelta", de cabida 1 hectárea 25 áreas, que linda: por Norte y Sur, con Municipio; por Este, con Municipio y camino, y por Oeste, con Casimiro Pérez Salinas.

(Continuará)

SECCION QUINTA

Jefatura de Obras Públicas

Núm. 1.110

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de febrero de 1952:

Día de la inscripción: 2.

Número de la matrícula: Z-9121.

Procedencia: V.

Categoría: 2.ª

Marca: D. K. W.

Tipo: C, interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 790 Kg.

Número del motor: 1.040.407.

Cilindros: 2.

HP.: 7.

Número del bastidor: 5.173.249

Capacidad depósito combustible: 30.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 500 x 16.

Nombre y apellidos del propietario: Angel Navarro Martínez.

Domicilio y población: Avda. de San José, 51, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Parque Móvil Ministerios Civiles, con certificado Despacho Central de Aduanas.

Día de la inscripción: 7.

Número de matrícula: Z-9122.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Sanglas.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 150 Kg.

Número del motor: 602.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 602.

Capacidad depósito combustible: 16.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'50 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: "Los Tranvías de Zaragoza".

Domicilio y población: Miguel Serret, núms. 113 y 115, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional. Construido por talleres Sanglas, de Barcelona.

Día de la inscripción: 13.

Número de matrícula: Z-9123.

Procedencia: N.

Categoría: 3.ª

Marca: Ford.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 3.280 Kg.

Carga máxima: 5.000 Kg.

Número del motor: BB18-7.198.608.

Cilindros: 8.

HP.: 26.

Número del bastidor: BB-18-F-7.198.608.

Capacidad depósito combustible: 85

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 750 x 20.

Nombre y apellidos del propietario: Juan Ariza Gaspar.

Domicilio y población: Fernando el Católico, núm. 44, Málaga.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Barcelona.

Día de la inscripción: 13.

Número de matrícula: Z-9124.

Procedencia: V.

Categoría: 3.ª

Marca: Autocar.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 3 y litera.

Tara: 7.000 Kg.

Carga máxima: 10.000 Kg.

Número del motor: Cumings-26.320.

Cilindros: 6.

HP.: 43.

Número del bastidor: RL-14.332.

Capacidad depósito combustible: 350.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 40 x 10.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Blasco Blasco.

Domicilio y población: Baselga, 2, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: El motor procede de importación, y el chasis del Ministerio del Ejército.

Día de la inscripción: 13.

Número de la matrícula: Z-9125.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: Mercedes Benz.

Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.220 Kg.
 Núm. del motor: 636.916-12.243-51.
 Cilindros: 4.
 HP.: 4.
 Número del bastidor: 11.918-51.
 Capacidad depósito combustible: 37.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'50 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario: Emilio Ara Bescós.
 Domicilio y población: Independencia, 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 13.
 Número de matrícula: Z-9126.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Citroen.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.100 Kg.
 Número del motor: AY-08.358.
 Cilindros: 4.
 HP.: 12.
 Número del bastidor: 209.474.
 Capacidad depósito combustible: 35.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 165 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Navarro Calvo.
 Domicilio y población: San Clemente, 19, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 18.
 Número de matrícula: Z-9127.
 Procedencia: V.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Fiat.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 6.200 Kg.
 Carga máxima: 8.000 Kg.
 Número del motor: 13.898.
 Cilindros: 6.
 HP.: 36.
 Número del bastidor: 14.248Z1.318.
 Capacidad depósito combustible: 18.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 40 x 10.
 Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Monsec Vicente.
 Domicilio y población: Fleta, 14, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Ministerio Ejército. Certificación núm. 715

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-9128.
 Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Mercedes Benz.
 Tipo: Caja interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.220 Kg.
 Número del motor: 6369.160.725.35i
 Cilindros: 4.
 HP.: 12.
 Número del bastidor: 0988.951.
 Capacidad depósito combustible: 37.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'50 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Revuelta Salinas.
 Domicilio y población: Plaza San Francisco, núm. 1, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-9129.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 535 Kg.
 Número del motor: 113.244.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 1.618.906.
 Capacidad depósito combustible: 25.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Antero Noailles Pérez.
 Domicilio y población: Costa, 1, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-9130.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 535 Kg.
 Número del motor: 113.216.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 1.618.907.
 Capacidad depósito combustible: 25.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Fermín Rabal García.
 Domicilio y población: General Moila, 4, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-9131.
 Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Mercedes Benz.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.220 Kg.
 Número del motor: 636.916.
 Cilindros: 4.
 HP.: 12.
 Número del bastidor: 1.188.151.
 Capacidad depósito combustible: 37.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'50 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario: Guiral Industrias Eléctricas, S. A.
 Domicilio y población: San Andrés, núm. 17-19, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-9132.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Pegaso Diesel.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 6.500 Kg.
 Carga máxima: 8.000 Kg.
 Número del motor: 295.188.
 Cilindros: 6.
 HP.: 39.
 Número del bastidor: 295.188.
 Capacidad depósito combustible: 150.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 20 x 9-10.
 Nombre y apellidos del propietario: Pilar Grafiada de Ubide.
 Domicilio y población: Ricla, 16, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-9133.
 Procedencia: V.
 Categoría: 3.^a
 Marca: 3. H. C.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 3.300 Kg.
 Carga máxima: 4.000 Kg.
 Número del motor: 174.302.
 Cilindros: 6.
 HP.: 28.
 Número del bastidor: Z-1.319.
 Capacidad depósito combustible: 60.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 34 x 7.
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel Blasco Jimeno.
 Domicilio y población: Magallón (Zaragoza).
 Servicio: P.

Datos complementarios: Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Agrupación Automóvil.

Día de la inscripción 27.

Número de matrícula: Z-9134.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Peugeot.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 945 Kg.

Número del motor: 1.214.807.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 1.214.807.

Capacidad depósito combustible: 50

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 155 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: Salustiano Lon Laga.

Domicilio y población: General Mola, 41, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción 27.

Número de matrícula: Z-9135.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Austin.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 5.

Tara: 1.225 Kg.

Número del motor: 1B-159.629.

Cilindros: 4.

HP.: 14.

Número del bastidor: 104.503.

Capacidad depósito combustible: 30.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'50 x 16.

Nombre y apellidos del propietario: Aurelia Blanchard Castillo.

Domicilio y población: Marina Moreno, 14, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Bilbao (Placa amarilla).

Zaragoza, 29 de febrero de 1952.

El Ingeniero-Jefe, (ilegible).

Permisos de circulación de automóviles a los que ha rehabilitado su antigua matrícula esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de febrero del año 1952:

Fecha de la primitiva inscripción: 7 de abril de 1931.

Día de la rehabilitación: 2.

Matrícula: BI-9263.

Categoría: 2.^a

Marca: Ford.

Tipo: Furgoneta.

Núm de asientos: 2.

Tara: 1.300

Carga máxima: 750

Número del motor: A-3.740.309.

HP.: 17.

Núm. del bastidor: Z-1.316.

Nombre y apellidos del propietario:

Sociedad Española de Oxígeno.

Domicilio: Avenida Cataluña, 55.

Población: Zaragoza.

Servicio: P.

Procedencia del motor caso de no ser el primitivo, etc.: Con su motor primitivo.

Día de la rehabilitación: 18.

Matrícula: HU-774.

Categoría: 1.^a

Marca: Terrot.

Tipo: Motocicleta.

Núm de asientos: 1.

Tara: 140.

Número del motor: 22.542.

HP.: 2.

Núm. del bastidor: 40.938.

Nombre y apellidos del propietario:

Miguel Núñez-Polo Carrascosa.

Domicilio: Azoque, 36.

Población: Zaragoza.

Procedencia del motor caso de no ser el primitivo, etc.: Con su motor primitivo.

Fecha de la primitiva inscripción.

17 de octubre de 1923.

Día de la rehabilitación: 13.

Matrícula: Z-930.

Categoría: 1.^a

Marca: Harley Davidson.

Tipo: Motocicleta.

Núm. de asientos: 1.

Tara: 170.

Núm. del motor: 23-FD-2.796.

HP.: 3.

Núm. del bastidor: Z-1.317.

Nombre y apellidos del propietario:

Octavio Jáuregui Marco.

Domicilio: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Servicio: P.

Procedencia del motor caso de no ser el primitivo, etc.: Con su primitivo motor.

Fecha de la primitiva inscripción:

3 de agosto de 1929.

Día de la rehabilitación: 27.

Matrícula: Z-3723.

Categoría: 1.^a

Marca: B. S. A.

Tipo: Motocicleta

Núm. de asientos: 1.

Tara: 84

Número del motor: 46.684.

HP.: 2.

Núm. del bastidor: Z-1.312.

Nombre y apellidos del propietario:

Julián Calvo Gamón.

Domicilio y población: Lorente, 25, Zaragoza.

Servicio: P.

Procedencia del motor caso de no ser el primitivo, etc.: Con su primitivo motor.

Zaragoza, 29 de febrero de 1952.—
El Ingeniero-Jefe: P. H., A. García.

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles de las que ha tenido conocimiento esta Jefatura durante el mes de febrero de 1952:

Matrícula: BU-2747.

Marca: Krupp.

Número del motor: F. W. D. 421.685

Número del bastidor: 370.776-3.

Asientos: 4.

Carga: 7.500 Kg.

Tara: 8.000 Kg.

Reforma: Cambio de motor.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Santiago Royo Tenas.

Domicilio y población: General Franco, 45, Zaragoza.

Matrícula: CR-2849.

Marca: G. M. C.

Número del motor: 270.594.271.

Número del bastidor: CCKW-353-464.454-A-127.

Asientos: 27.

Carga: 5.500 Kg.

Reforma: Cambio carrocería a ómnibus.

Servicio que va a realizar: S. P.

Propietario: Aurelio Royo Lázaro.

Domicilio y población: General Franco, 41, Zaragoza.

Matrícula: SS-12007.

Marca: Magirus.

Número del motor: 24.461.

Número del bastidor: 85.107-L56.

Asientos: 35.

Carga: 4.500 Kg.

Reforma: Ampliación de asientos

Servicio que va a realizar: S. P.

Propietario: Eusebio Martín Solanas.

Domicilio y población: Fuenclara, núm. 2, Zaragoza.

Matrícula: SO-724.

Marca: Chevrolet.

Número del motor: 241.018.

Número del bastidor: 40.029-Z-553.

Asientos: 7.

Carga: 1.500 Kg.

Reforma: Ampliación de asientos.

Servicio que va a realizar: S. P.

Propietario: José Minguiñón Auqué.

Domicilio y población: Toledo, 14, Zaragoza.

Matrícula: V-8431.

Marca: Ford.

Número del motor: 619.162.

Número del bastidor: 619.162-Z.

- Asientos: 5.
Carga: 1.250 Kg.
Reforma: Cambio carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Antonio Mola Fuertes.
Domicilio y población: Marina Moreno, 31, Zaragoza.
- Matrícula: Z-3766.
Marca: Studebaker.
Número del motor: FC-4.081.
Número del bastidor: 2.123.857.
Asientos: 2.
Carga: 1.800 Kg.
Tara: 750 Kg.
Reforma: Cambio carrocería a furgoneta.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Juan J. Gil Castillo.
Domicilio y población: General Mola 14, Zaragoza.
- Matrícula: Z-4040.
Marca: Chrysler.
Número del motor: C-18.840 (Latil).
Número del bastidor: 18.840-R.
Asientos: 5.
Carga: 1.730 Kg.
Tara: 250 Kg.
Reforma: Cambio carrocería a mixto.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Francisco Ferrer Vallés.
Domicilio y población: Cibrés, 3, Zaragoza.
- Matrícula: Z-4581.
Marca: Federal.
Número del motor: 77.327-Z-595.
Número del bastidor: 68.582.
Asientos: 3.
Carga: 4.590 Kg.
Tara: 6.000 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Jesús Sanz Rupérez.
Domicilio y población: Aragón, 22, Zaragoza.
- Matrícula: Z-5584.
Marca: Federal.
Número del motor: 518.027.
Número del bastidor: 77.211.
Asientos: 2.
Carga: 3.740 Kg.
Tara: 4.000 Kg.
Reforma: Reforma a caja.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Eutiquiano Beltrán Gimeno.
Domicilio y población: Villanueva de Gállego (Zaragoza).
- Matrícula: Z-5982.
Marca: Ford.
Número del motor: 1.220.522.
Número del bastidor: 1.220.522.
Asientos: 28

- Carga: 2.860 Kg.
Reforma: Ampliación asientos.
Servicio que va a realizar: S. P.
Propietario: Eusebio Martín Solanas.
Domicilio y población: Fuenclara, núm. 2, Zaragoza.
- Matrícula: Z-8529.
Marca: Hispano-Suiza.
Número del motor: 34-16.871.
Número del bastidor: Z-1.206.
Asientos: 2.
Carga: 1.750 Kg.
Tara: 750 Kg.
Reforma: Reforma a furgoneta.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Joaquín Salanova Estrada.
Domicilio y población: Sástago (Zaragoza).

- Matrícula: Z-8694.
Marca: Mercedes.
Número del motor: 37.695.
Número del bastidor: 37.695.
Asientos: 12.
Carga: 1.750 Kg.
Reforma: Reforma de turismo a autobús.
Servicio que va a realizar: S. P.
Propietario: Fortunato Carnicero Poza.
Domicilio y población: Calatorao (Zaragoza).
Zaragoza, 29 de febrero de 1952.—
El Ingeniero-Jefe, (ilegible).

Núm. 1.477

Audiencia Territorial

Debidamente autorizado por el Ministerio de Justicia, se anuncia concurso para la ejecución de las obras de reparación urgentes en el edificio de la Audiencia Territorial de Zaragoza, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto D. Regino Borobio con fecha 25 de enero de 1952, cuyo presupuesto asciende a 76.915'66 pesetas.

El proyecto y pliegos de condiciones del concurso podrán examinarse en las Oficinas de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de presentación de proposiciones.

Las proposiciones y el resguardo de haber constituido fianza provisional de 1.922'89 pesetas deberán presentarse en las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de abril próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar a las trece ho-

ras del mismo día 15, en esta Audiencia Territorial.

La fianza definitiva, en metálico o en efectos de la Deuda Pública, deberá ser depositada por el adjudicatario en la Caja de la Audiencia Territorial de Zaragoza, dentro de los diez días siguientes a la comunicación al interesado de la adjudicación definitiva. El importe de esta fianza definitiva es de 3.845'78 pesetas. Antes de los siete días siguientes al de constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar el correspondiente contrato de ejecución de las obras.

Las proposiciones se redactarán en papel sellado de 450 pesetas, más el recargo correspondiente, o en papel común, con póliza de igual clase, ajustándose al siguiente modelo:

D....., vecino de, enterado del anuncio de concurso para la adjudicación de las obras de reparación urgente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, se compromete a ejecutar las expresadas obras por la cantidad de (en letra y cifra)....., de acuerdo con las condiciones del proyecto y las del mencionado anuncio..... de de 1952.

A la proposición, además del resguardo de fianza provisional antes mencionado, se acompañará el último recibo de la contribución industrial y un justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y cuota sindical.

La mesa estará presidida por el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, a quien acompañarán el Sr. Arquitecto D. Regino Borobio Ojeda y un funcionario de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, que actuará como Secretario.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse a la persona que se estime presenta proposición de mayor garantía técnica o profesional. Se considerará condición preferente la de haber ejecutado obras análogas en el edificio de esta Audiencia.

Todos los gastos que lleve consigo la celebración del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Si en el plazo señalado no fuese constituida la fianza definitiva, el adjudicatario perderá la fianza provisional y se anulará la adjudicación de las obras.

La adjudicación definitiva será hecha por el Ministerio de Justicia.

Zaragoza, 25 de marzo de 1952.—El Presidente, Emilio Lacalle.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 1.479

COLON MARTINEZ (Victoria), cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, procesada por la causa núm. 71 de 1948, sobre hurto comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza, dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, para notificarle el auto de su procesamiento y prisión y ser constituida en la misma, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, como comprendida en el núm. 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 1.456

BORJA

En virtud del presente y de lo acordado en la pieza de situación personal del sumario núm. 67 de 1951, sobre robo, contra otro y Jesús López Fernández, de 20 años de edad, soltero, de profesión albañil, hijo de José y Leonor, natural y vecino de Santander, se cancela y deja sin efecto la requisitoria publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 21 de enero del año actual llamando a dicho procesado, por haber sido hábito el mismo, cesando las Autoridades y agentes de la Policía judicial en las gestiones que venían practicando para su busca y captura.

Borja, veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de instrucción, (ilegible).—El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 1.457

DAROCA

Por el presente se dejan sin efecto las requisitorias publicadas para la busca y captura del procesado Andrés Casas Mallot, del sumario número 78 de 1951, por acaparamiento, por haber sido hábito.

Dado en Daroca a veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y dos. El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.485

DAROCA

D. José-Ignacio Jiménez Hernández, Juez de instrucción de Daroca;

Hago saber: Que en el sumario número 8 de 1952, sobre apropiación indebida, se halla acordada la publicación del presente a fin de citar la comparecencia ante este Juzgado, en el término de diez días a partir de la publicación de la misma, a Antonia Clavel Moracha, al objeto de recibirle declaración, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Daroca a veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.—José Ignacio Jiménez.—El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.480

JUZGADO NUM. 2

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 125 de 1952, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Francisco López Díaz, de 33 años, soltero, hijo de José y Enriqueta, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 16 de abril próximo y hora de las once de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto contra el mismo.

Zaragoza, veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.481

JUZGADO NUMERO 3

D. Francisco Cardós Serra, Secretario del Juzgado municipal núm. 3 de los de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas núm. 107 de 1952, seguido por

testimonio deducido de la causa número 221-50, contra Braulio Martín Pérez, por el hecho de falta contra el orden público, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 22 de marzo de 1952. — El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal de la misma; habiendo visto las procedentes diligencias de juicio de faltas,...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Braulio Martín Pérez a la pena de 50 pesetas de multa y reprensión privada, como responsable o autor de la falta denunciada, y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia, que será notificada a las partes y al denunciado por el "Boletín Oficial" de la provincia, la pronuncio mando y firmo. Avelino Vilas" (Rubricado).

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez que la suscribe celebrando audiencia pública; doy fe. — F. Cardós (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Braulio Martín Pérez, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el señor Juez municipal, en Zaragoza a veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y dos. — El Secretario, F. Cardós.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.486

Comunidad de Regantes de Morata de Jiloca

El Presidente interino de dicha Comunidad hace saber: Que en reunión plenaria de señores regantes celebrada el día 21 de diciembre de 1951 fueron aprobadas las Ordenanzas y Reglamentos para el Jurado de Riegos por los que ha de regirse la Comunidad, cuyos documentos se hallarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones a que haya lugar, durante el plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Morata de Jiloca, 27 de marzo de 1952.—El Presidente interino, Zacarías Pelegrín.